

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

AVDA. BOLIVIA n° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-532**

Salta, 28 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 10.096/14

**VISTO:**

La solicitud de fs. 1 suscripta por el Ing. Zoot. Norberto Belmonte - Presidente de la Comisión Organizadora del V Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias para que se auspicien dichos acontecimientos; y

**CONSIDERANDO:**

Que los citados Congresos se realizarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 25 y 26 de setiembre de 2014 y cuenta con el apoyo de diversos organismos, instituciones y asociaciones interesados en la temática de referencia: "La Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias";

Que la Escuela de Agronomía (fs. 2) y Comisión de Docencia y Disciplina se han expedido favorablemente (fs. 3);


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio académico de esta Facultad al V Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, los que se llevarán a cabo los días 25 y 26 de setiembre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizados por la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al interesado, a la Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese. Pérez.

  
LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Lomas 2014